



**Asunto: BASES CONCURSO DE FOTOGRAFIA- NAVIDAD 2018/19.**

**Nº Expediente: 2018004369.**

**CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE INVIERNO**

El Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Haría convoca un concurso de fotografía de invierno con arreglo a las siguientes bases:

1. La participación es gratuita.
2. El tema del concurso **"HARÍA ARQUITECTURA Y PAISAJE"**
3. Los participantes podrán presentar un máximo de tres fotografías en cualquier soporte con dimensiones de 15x20, las cuales podrán ser en color o blanco y negro.
4. Existirán dos modalidades de 7 a 17 años y de 18 años en adelante.
5. La presentación de las fotografías se llevará a cabo del 12 de Noviembre al 8 de Enero 2019.
6. No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o premiadas en otros concursos.
7. Cada fotografía llevará un titulo escrito por detrás junto al seudónimo que indique el autor. En un sobre cerrado con el seudónimo escrito por fuera, el autor introducirá los datos personales (nombre, apellidos, NIF, dirección, teléfono y e-mail).
8. La personas que estén interesados participar en este concurso deberán formalizar su inscripción en el registro del Ayuntamiento, de lunes a viernes, 80:00 a 15:00h, en el momento de la presentación de los trabajos.
9. El jurado se reserva el derecho de destacar aquellas fotografías que pudieran resultar ajenas a la temática del concurso ó que no cumplan unos mínimos de calidad temática.
10. La elección de las fotografías ganadoras se realizarán públicamente a través de un jurado compuesto por cinco miembros dotando de las siguientes premios:
  - .-Un primer premio de 250,00€ (doscientos cincuenta euros), a los mayores de 18 años.
  - .- Un primer premio de 150,00€(ciento cincuenta euros) a los menores de 18 años.
11. La resolución del jurado será el 9 de Enero a las 11:00horas en el Salón de actos del Ayuntamiento.
12. Los premios serán notificados a los ganadores en el caso que no se encontrasen presentes en el momento de la votación.
13. Las fotos premiadas pasarán a ser propiedad de la concejalía de cultura de este Ayuntamiento, una vez finalizados los plazos de exposiciones.
14. La fotografía ganadora será la que anuncie el próximo concurso del año 2019.

En Haría, en la fecha indicada al margen.

Documento firmado electrónicamente
<b>Concejalía de Cultura</b>
<b>José Pérez Dorta</b>

Copia Auténtica de Documento Electrónico 2018004369	Firmado: Ayuntamiento de Haría Fecha :23/10/2018 13:08:47 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 5935E1E9264BA1F2A0C4EAD63CE1E0ADB889716 en la siguiente dirección <a href="https://sede.ayuntamientodeharia.com/">https://sede.ayuntamientodeharia.com/</a> de la Sede Electrónica de la Entidad.
	
Firmantes: PEREZ DORTA JOSE CONCEJAL	
23-10-2018 10:29	